ZEOLITAS S.A.
Oficina :Km.10 Vía a Daule
Teléfonos 250237-253449-251280
Telefax: 593-4-251280
GUAYAQUI- ECUADOR.

Guayaquil, 10 de Febrero de 1999

SEÑORES: SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ZEOLITAS S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigentes y en calidad de Comisario de la Cía ZEOLITAS S.A. he examinado El Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31/diciembre/1998.
Mi examen se efectúo dé acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente, y en consecuencia,
Incluyo las pruebas de los registros contables, y las evidencias documentadas para obtener una Certeza razonable sobre las cantidades y numeraciones presentadas en los estados Financieros examinados.
Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas Legales, Estatutaria y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. Considero que el Libro, Talonario, de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado tanto los comprobantes de respaldo como los libros de Contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
También se ha probado y se ha revisado satisfactoriamente el sistema de control interno de la Compañía en la medida que lo considere necesario, para establecer las base de confiabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de la protección y conservación de los Activos bajo custodia de la Empresa.
Los Estados Financieros, son confiables y demuestran la Situación Real que se encuentra la Empresa. Han sido elaborado considerando los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.
De conformidad con las normas y practicas Contables, establecidas y permitidas por la Superintendencia de compañías en el Ecuador.

Atentamente
Ing. C. Víctor Montero.

GUAYAQUIL